

DECLARACIÓN JURAMENTADA

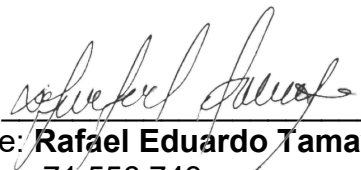
Yo, Rafael Eduardo Tamayo Franco, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.556.743 expedida en el Retiro (Antioquia), actuando en calidad de representante legal de la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín, por medio del presente documento declaro bajo la gravedad de juramento, cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo 016 de 2020 y el Decreto 310 de 2022, que:

El Museo de Arte Moderno de Medellín, se compromete a no adquirir ni utilizar, materiales desechables plásticos (vasos, platos, mezcladores de bebidas, entre otros).

Para ello, ofrecemos alternativas más amigables con el ambiente, como elementos reutilizables, productos de polyboard (cartón), caña de azúcar, fécula de maíz o biodegradables.

El medio de verificación será igualmente la declaración juramentada del oferente y su verificación en la ejecución del evento.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de marzo del año 2026.

Firma: 
Nombre: **Rafael Eduardo Tamayo Franco**
C.C. No.: 71.556.743